

Ventanas, 10 de Mayo del 2010.

Sr. Dr.

EDUARDO ISIDRO CEDEÑO CERVANTES

Ciudad.- 32-892
Mayo 13-2010

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía – "ONEDEC S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones contemplados en el Estatuto Social.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos de la compañía que forman parte de la Escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 31 de marzo del 2006, inscrito en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, el 26 de junio del 2006.

Como Gerente General de la compañía tendrá las atribuciones y deberes señalados en la Ley y en el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales. Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

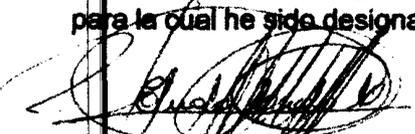
Atentamente,



Ingrid Solange Cedeño Pilco

Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ONEDEC S.A., para la cual he sido designado.- Ventanas, 10 de Mayo del 2010.



Dr. Eduardo Cedeño Cervantes

cc. 120067155-8

REPUBLICA DEL ECUADOR
ABOGADA LUZ MERCEDES CHENCHE MUNOZ
PÚBLICA TERCERA DEL CANTON VENTANAS
CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA
PROCEDE EL PRESENTE DOCUMENTO Y
QUE EN... FOLIOS ÚTILES QUE FIRMO Y SELLO
DEJANDO COPIA (5) DEL MISMO AL PROTOCOLO DE LA
NOTARIA A MI CARGO AL QUE ME REFIERO EN CASO NECESARIO
LO CERTIFICO Y SELLO

Recibido ces.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rosalia López de Guim'. The signature is somewhat stylized and includes a large loop at the top.

Ab. Rosalia López de Guim
REGISTRADORA ENCARGADA DE
LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN VENTANAS